



Reunión de los Estados Partes

Distr. general
16 de junio de 2009
Español
Original: inglés

19ª Reunión

Nueva York, 22 a 26 de junio de 2009

Cuestiones relativas al volumen de trabajo de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental – presentaciones a la Comisión y recepción de la información preliminar

Nota de la Secretaría

Adición

1. Tras la publicación del documento SPLOS/INF/22, el Secretario General recibió una presentación adicional hecha de conformidad con los requisitos enunciados en el artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y con el Reglamento¹ y las Directrices Científicas y Técnicas² de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental.
2. El 1º de junio de 2009, Cuba presentó a la Comisión información sobre los límites de la plataforma continental más allá de 200 millas marinas de las líneas de base a partir de las cuales se mide la anchura del mar territorial en el sector oriental del Golfo de México.
3. Además, tras la publicación del documento SPLOS/INF/22, las Comoras transmitieron, de conformidad con el párrafo 1 a) del documento SPLOS/183, información preliminar al Secretario General el 2 de junio de 2009.

¹ CLCS/40/Rev.1.

² CLCS/11 y Corr.1 y Corr. 2; CLCS/11/Add.1 y Corr.1.

